

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

48068 *Resolución de la Xerencia de Xestión Integrada de Pontevedra e O Salnés, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de limpieza del Centro de Especialidades de Mollabao y determinados centros de salud.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servizo Galego de Saúde. Estructura de Xestión Integrada de Pontevedra e O Salnés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: AB-EIP1-17-002.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza del Centro de Especialidades de Mollabao y determinados centros de salud pertenecientes a la Estructura Organizativa de Xestión Integrada de Pontevedra e O Salnés.
 - c) Lote: Único.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de Galicia.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/03/2017, 28/03/2017, 03/04/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto, multicriterio y sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 2.963.549,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.347.068,00 euros. Importe total: 1.629.952,28 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de mayo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de junio de 2017.
 - c) Contratista: Limpiezas San Froilán, S.L.U. (CIF B27257815).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.299.334,71 euros. Importe total: 1.572.195,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Pontevedra, 12 de julio de 2017.- Xerente de Xestión Integrada de Pontevedra e O Salnés. Fdo.: José Ramón Gómez Fernández.

ID: A170059862-1

cve: BOE-B-2017-48068